

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 1 de 24

## **INFORME DE SEGUIMIENTO**

**FINAL**

### **PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO**

#### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Andrés Pabón Salamanca  
**JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

#### **EQUIPO AUDITOR**

Claudia Liliana Piñeros García  
Claudia Cuesta Hernández  
Luisa Fernanda Duarte Celis  
Wolfe Smith Montenegro Cudris  
Yazmín Alexandra Beltrán Rodríguez

#### **PERIODO EVALUADO**

Corte 30 de noviembre de 2023

#### **FECHA DEL INFORME**

27 de diciembre de 2023

 <b>AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	<b>Código: SEC-FO-2</b>
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	<b>Versión: 04</b>
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha de Emisión: 16/12/2022</b>
		<b>Página 2 de 24</b>

## Contenido

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1. DESTINATARIOS DEL SEGUIMIENTO.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. EQUIPO AUDITOR.....</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>3. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>4. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO .....</b>	<b>4</b>
<b>5. METODOLOGÍA .....</b>	<b>5</b>
<b>6. RESUMEN EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO .....</b>	<b>8</b>
<b>7. RESULTADOS DETALLADO DEL SEGUIMIENTO .....</b>	<b>9</b>
<b>7.1 EVALUACIÓN DEL AVANCE Y CUMPLIMIENTO.....</b>	<b>9</b>
<b>7.2 EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD POSTERIOR AL CIERRE.....</b>	<b>22</b>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 3 de 24

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1. DESTINATARIOS DEL SEGUIMIENTO

El presente seguimiento tiene como destinatarios principales:

- a) La Secretaria de Despacho, como Representante Legal de la Secretaría Distrital de la Mujer y responsable del Sistema de Control Interno.
- b) Las Subsecretarias, Directoras y Jefas de Oficina Asesora, como lideresas de proceso y responsables del desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Interno.
- c) La Oficina Asesora de Planeación como responsable del acompañamiento y asesoramiento a los procesos en lo relacionado con los planes de mejoramiento.

### 1.2. EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor asignado para llevar a cabo la presente evaluación es el siguiente:

- Claudia Liliana Piñeros García, Técnica Administrativa.
- Claudia Cuesta Hernández, Contratista.
- Luisa Fernanda Duarte Celis, Contratista
- Wolfe Smith Montenegro Cudris, Contratista.
- Yazmín Alexandra Beltrán Rodríguez, Contratista.

## 2. OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO

Realizar seguimiento al estado de avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramiento internos formulados como respuesta a los informes de auditorías, seguimientos y reglamentarios emitidos por la Oficina de Control Interno, así como del informe de la visita de seguimiento al cumplimiento de la normativa archivística realizada por el Archivo de Bogotá D.C., teniendo en cuenta la información reportada por las áreas responsables de su ejecución.

## 3. ALCANCE DEL SEGUIMIENTO

El presente seguimiento comprende la gestión realizada por la entidad para dar cumplimiento a las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramiento internos, que en el módulo de mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA se encontraran abiertas con un porcentaje de ejecución del 100% y/o con fecha límite de ejecución al corte 30 de noviembre de 2023, así como la evaluación de la efectividad de las acciones que fueron cerradas mínimo hace seis (6) meses.

**Limitaciones al Alcance:** Dentro del presente trabajo no se incluyó la revisión del plan de mejoramiento formulado como resultado de la Auditoría al proceso de Gestión Tecnológica PAA 2023, teniendo en cuenta que el contenido de las acciones establecidas en el plan son de temas técnicos y que el equipo de la Oficina de Control no cuenta con personal con conocimientos específicos en ingeniería de sistemas y con experiencia profesional en auditoría o seguimiento a sistemas tecnológicos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 4 de 24

#### 4. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

Para el presente seguimiento se tuvo como referente la información consignada en el módulo de “mejoramiento continuo” del aplicativo del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de la Mujer – LUCHA –, ya que es la herramienta oficial de la entidad para documentar la mejora continua. De este aplicativo se analizaron los hallazgos/oportunidades de mejora presentados, las causas identificadas por los procesos, la descripción de las acciones planteadas, la ejecución registrada por los procesos, así como las evidencias que dan cuenta de la ejecución de las acciones abiertas con porcentaje de avance establecido por el proceso del 100%.

Así las cosas, se realizó la evaluación de los siguientes criterios, de conformidad con las características y funcionalidades del aplicativo LUCHA:

- **Eficiente:** La acción se desarrolló en el tiempo establecido.
- **Adecuada:** La acción es coherente con la oportunidad de mejora (hallazgo, riesgo o la situación identificada en el marco del ejercicio del autocontrol) y las causas identificadas, y las evidencias de su desarrollo corresponden con la acción programada.

Por lo anterior, la calificación de las acciones en el presente seguimiento se realizó de la siguiente manera:

- **Cerrada:** Para esta calificación se cuenta con dos opciones de análisis:
  - a. La acción fue eficiente y adecuada, por cuanto se da el cierre.
  - b. La acción fue adecuada, pero se cumplió por fuera del tiempo inicialmente establecido, se da cierre a la acción.
- **Cerrada con observación y/o recomendación:** Para esta calificación se cuenta con dos opciones de análisis:
  - a. La acción fue eficiente y adecuada, por cuanto se da el cierre. Sin embargo se identificaron observaciones que pueden ser mejoradas o recomendaciones en pro de la mejora continua de los procesos responsables.
  - b. La acción fue adecuada pero se cumplió por fuera del tiempo inicialmente establecido, se da cierre a la acción. Sin embargo se identificaron observaciones que pueden ser mejoradas o recomendaciones en pro de la mejora continua de los procesos responsables.
- **Abierta:** Para esta calificación se cuenta con dos opciones de análisis:
  - a. La acción se encuentra en desarrollo y en tiempo de ejecución.
  - b. La acción se encuentra con un avance del 100% y se encuentra en tiempo de ejecución pero continúa abierta porque se identificaron situaciones específicas en su desarrollo.
- **Abierta-requiere reformulación:** Para esta calificación se cuenta con dos opciones de análisis:
  - a. La acción fue eficiente, pero no es adecuada.
  - b. La acción se cumplió por fuera del tiempo inicialmente establecido, pero no es adecuada.

Frente a estas opciones, se mantiene abierta la acción recomendando la revisión de la situación (hallazgo/oportunidad de mejora y análisis de causas) por parte del proceso responsable, para realizar su reformulación e inclusión de la nueva acción en el aplicativo LUCHA.

- **Vencida:** La fecha programada de ejecución de la acción se encuentra vencida y adicionalmente se establecieron recomendaciones u observaciones frente a su cumplimiento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 5 de 24

- **Sin iniciar:** La acción no ha dado inicio por cuanto no presenta avances en la ejecución para el periodo seguimiento.

Finalmente, para el caso de las acciones cerradas en el seguimiento realizado por esta Oficina con corte a noviembre de 2022, se realizó la evaluación de la efectividad de las acciones de mejora internas, posterior a su cierre, de la siguiente forma:

- **Eficaz (efectiva):** La acción es conducente a mitigar la causa del hallazgo.
- **Ineficaz (inefectiva):** La acción no es conducente a mitigar la causa del hallazgo dado que se identificó que persistieron las mismas situaciones que dieron lugar al hallazgo u oportunidad de mejora, por lo cual se hará reapertura de la acción solicitando el análisis y la reformulación de la acción o acciones.

En el caso de que una acción se evalúe como Ineficaz (inefectiva), se recomienda la revisión de la situación (hallazgo y análisis de causas) por parte del proceso responsable y, de ser el caso, realizar su reformulación e inclusión de la nueva acción en el aplicativo LUCHA.

Es de aclarar que, de conformidad con las funcionalidades del aplicativo LUCHA y sus restricciones, en éste la evaluación se realizará utilizando el término “eficacia”, que se incluye como opción en dicho aplicativo.

## 5. METODOLOGÍA

El presente ejercicio auditor se realizó en el marco de las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos, el “Estatuto de Auditoría para la Secretaría Distrital de la Mujer” y el “Código de Ética para el Ejercicio de Auditoría Interna” aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, así como los lineamientos establecidos para el Proceso Seguimiento, Evaluación y Control.

### *Planeación del Seguimiento:*

Como parte del análisis de la información, se generaron reportes del plan de mejoramiento (aplicativo LUCHA módulo de mejoramiento continuo) y se efectuó la revisión de la información contenida en dicho reporte para posteriormente remitir el anuncio del seguimiento (radicado N°3-2023-005093 del 23 de noviembre de 2023) donde se solicitó actualizar la información contenida en el módulo de “mejoramiento continuo” del aplicativo del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de la Mujer – LUCHA con plazo máximo al 30 de noviembre de 2023 y se informó la evaluación de la efectividad de las acciones cerradas. Frente a este último se realizaron solicitudes de información adicionales (radicados N°3-2023-005341, 3-2023-005342 y 3-2023-005343 del 05 de diciembre de 2023) para efectos de realizar la evaluación.

Aunado a lo anterior y con base en los reportes generados se elaboraron las matrices de seguimiento y evaluación de la efectividad para efectos del desarrollo del ejercicio auditor.

### *Desarrollo del seguimiento:*

Con el propósito de determinar el estado de la ejecución de los Planes de Mejoramiento internos, a continuación, se resumen los principales aspectos de la metodología utilizada para el desarrollo y elaboración del presente informe:

- Se realizó la revisión y análisis de la información reportada por las dependencias en el módulo de mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA, con el fin de verificar la pertinencia de los soportes que

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 6 de 24

dan cuenta de las acciones desarrolladas, acorde con lo planteado en el Plan de Mejoramiento.

- Para cada acción formulada en el plan de mejoramiento se verificó la coherencia entre el hallazgo/oportunidad de mejora, las causas identificadas y las acciones planteadas, con el propósito de determinar su calificación en términos de eficiente y adecuada, tal como se indicó en el numeral 4 del presente informe.
- Para el caso en el que se evaluó la efectividad, se efectuó la revisión de la información contenida en los reportes de planes de mejoramiento cuyas acciones fueron cerradas con corte a noviembre 2022. De este modo se seleccionó una muestra de 19 acciones teniendo como criterio las situaciones identificadas (hallazgo/oportunidad de mejora) y la acción formulada, como se relaciona en la tabla 1. Posteriormente, se realizó la revisión y análisis de los soportes suministrados por los procesos responsables de la acción de acuerdo con las solicitudes de información, asimismo se revisó información de los resultados de informes realizados por la Oficina de Control Interno en el que se evaluaron temas asociados con las acciones formuladas, verificación de página web, entre otros, con el propósito de establecer si estas fueron conducentes a mitigar la causa del hallazgo o situación identificada.

**Tabla 1. Muestra evaluación efectividad**

Ítem	Fuente de Auditoría	ID Lucha
1	Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y de Pagos I Trimestre de 2021 - PAA 2021	618
2	Informe de Seguimiento Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública - PAA 2021	625
3	Auditoría Proceso de Gestión Jurídica Comité de Conciliación - PAA 2022	897, 898 y 901
4	Informe Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno del Segundo Semestre de 2021 - PAA 2022	814
5	Informe Evaluación Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2021 - PAA 2022	818, 819, 822 y 827
6	Informe Seguimiento a la Atención de PQRS Segundo Semestre 2021 - PAA 2022	877 y 878
7	Informe de Seguimiento al Comité de Contratación - PAA 2022	956 y 958
8	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía corte Ene-Abr 2022 - PAA 2022	885 y 888
9	Informe de Seguimiento Atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos - PAA 2022	967
10	Informe de Seguimiento Gestión Documental - PAA 2022	922
11	Informe de Seguimiento Saneamiento y Depuración de la Información Contable - PAA 2022	986

Fuente: Elaboración propia

Como última etapa, con la información identificada y consolidada a lo largo del presente trabajo se construye el informe cuyas conclusiones se clasifican en fortalezas y debilidades; estas últimas que a su vez están compuestas por dos tipos, las oportunidades de mejora y los hallazgos, cuyas definiciones se detallan a continuación:

- **Oportunidad de mejora:** Situación que podría convertirse en un futuro incumplimiento de un requisito (hallazgo) que podría llegar a tener efectos sobre el cumplimiento de los objetivos, procesos, planes, programas o proyectos. En caso de que, producto de análisis realizado, el proceso determine que se acogerán las oportunidades de mejora y se tomen medidas para su tratamiento o en caso de que sea requerido, las mismas deberán documentarse en el correspondiente plan de mejoramiento.

	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 7 de 24

- **Hallazgo:** Es el resultado de la comparación de La Condición (situación detectada o hechos identificados) con El Criterio que se refiere al deber ser (cumplimiento de normas, reglamentos, lineamientos o procedimientos). Los hallazgos deben ser objeto de formulación de acciones tendientes a eliminar de fondo las causas que las originaron, las cuales harán parte del correspondiente plan de mejoramiento.

Es de aclarar que el término “**Plan de Mejoramiento**” hace referencia al instrumento que recoge y articula todas las acciones prioritarias que se emprenderán para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en los resultados esperados, el logro de los objetivos de la entidad y la ejecución del plan de acción institucional. Su objetivo primordial es promover que la gestión de la entidad se desarrolle en forma eficiente y transparente, a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas y/o de la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

## 5.1 ROLES EN RELACIÓN CON LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE ACUERDO AL ESQUEMA DE LÍNEAS DE DEFENSA

En el marco de este seguimiento, es importante recordar los roles y responsabilidades que en esta materia fueron definidas a través del procedimiento “Formulación y Ejecución de Planes de Mejoramiento” (PG-PR-07), como se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 2. Esquema Líneas de defensa formulación y seguimiento Planes de Mejoramiento**

Línea de defensa	Responsables	Roles
Primera línea	Todos los procesos	Formular los planes de mejoramiento, ejecutar y reportar el avance a su ejecución. Identificar necesidades de mejoramiento a través de mecanismos de autoevaluación.
Segunda Línea	Proceso Planeación y Gestión	Orientar a la primera línea la adecuada formulación de los planes de mejoramiento y generar recomendaciones (análisis de causas, acciones, responsables y tiempos). Hacer seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones y auditorías internas.
Tercera Línea	Proceso Evaluación y control	Informar las deficiencias encontradas en las auditorías internas y externas. Hacer seguimiento al avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y externas. Evaluar la eficiencia y efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos.

Fuente: tomado y adaptado del Manual Operativo MIPG V 5 - Anexo 7

Adicionalmente, es de mencionar que en el marco de las políticas de operación del procedimiento “Seguimiento y Evaluación de planes de mejoramiento” (SEC-PR-5), se hacen precisiones en la materia así:

- La formulación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora, producto de auditorías, seguimiento e informes reglamentarios, debe realizarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del respectivo informe, para lo cual se debe tener en cuenta lo establecido en la Guía Creación y Ejecución de Planes de Mejoramiento en el aplicativo LUCHA - PG-GU-1 y el procedimiento Formulación y Ejecución de Planes de Mejoramiento – PG-PR-7.*
- La fecha máxima para la finalización de una acción preventiva, correctiva o de mejora establecida por el proceso correspondiente (internas), no podrá superar un (1) año contado a partir de la fecha de su formulación.*
- En caso de requerirse modificación de la acción o ampliación del plazo de la misma, la (el) lideresa(líder) del proceso solicitará la modificación por escrito a la Oficina de Control Interno, con copia a la Oficina Asesora de Planeación, indicando como mínimo: variable a ajustar (ejemplo: responsable, acción, fechas de inicio, fecha de finalización) en su estado inicial y el ajuste realizado, así como la justificación, por lo menos veinte (20) días hábiles antes de la fecha de finalización de la acción.*

 AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 8 de 24

*En todo caso, el plazo adicional no podrá superar los seis (6) meses a partir de la reformulación.*

- d. *La formulación y el cumplimiento de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento es responsabilidad de cada uno de los procesos y dependencias involucradas en su establecimiento, así como de reunir e incorporar en el aplicativo LUCHA y entregar copia (de ser requerido) de la evidencia válida y suficiente que dé cuenta de la ejecución y cumplimiento de las acciones, y determinar el correspondiente porcentaje de avance.*

Para finalizar es de precisar que la Oficina de Control Interno, en el marco del rol de “Evaluación y seguimiento”, es la encargada de realizar los seguimientos periódicos, como Tercera Línea de Defensa, al cumplimiento de las acciones formuladas por los procesos de la Entidad.

## 6. RESUMEN EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Resultado	Consecutivo	Título	Proceso/Área Responsable	Plan de Mejoramiento
Oportunidad de Mejora	O-01-VARIOS-2023	Acciones vencidas del Plan de Mejoramiento Interno	Planeación y Gestión Gestión Documental Gestión del Talento Humano Gestión Administrativa Promoción del acceso a la justicia para las mujeres Desarrollo de Capacidades para la Vida de las Mujeres Gestión Administrativa Direccionamiento Estratégico Promoción de la participación y representación de las mujeres Gestión Contractual Gestión del Conocimiento Gestión Tecnológica Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Comunicación Estratégica	Corrección Inmediata
Oportunidad de Mejora	O-02-CE Y GC-2023	Acciones abiertas que requieren reformulación	Gestión del Conocimiento Comunicación Estratégica	Obligatorio
Oportunidad de Mejora	O-03-SEC-2023	Debilidades en la presentación de soportes de ejecución de las acciones	Planeación y Gestión Gestión Documental Gestión del Talento Humano Gestión Administrativa Promoción del acceso a la justicia para las mujeres Desarrollo de Capacidades para la Vida de las Mujeres Gestión Administrativa Direccionamiento Estratégico Promoción de la participación y representación de las mujeres Gestión Contractual Gestión del Conocimiento	Voluntario

 AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 9 de 24

Tipo de Resultado	Consecutivo	Título	Proceso/Área Responsable	Plan de Mejoramiento
			Territorialización de la Política Pública Gestión Tecnológica Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Comunicación Estratégica	
Oportunidad de Mejora	O-04-CE Y DE-2023	Acciones con registro de información en LUCHA en campo que no corresponde	Comunicación Estratégica Direccionamiento Estratégico	Corrección Inmediata
Oportunidad de Mejora	O-03-VARIOS-2023	Acciones inefectivas del Plan de Mejoramiento Interno	Planeación y Gestión Gestión Jurídica Gestión documental Gestión Contractual	Corrección Inmediata

## 7. RESULTADOS DETALLADO DEL SEGUIMIENTO

### 7.1 EVALUACIÓN DEL AVANCE Y CUMPLIMIENTO

En el periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2023 (fecha del último seguimiento) al 30 de noviembre 2023, se formularon y registraron en el aplicativo Lucha 133 acciones en respuesta a los informes de seguimiento y/o auditoria emitidos por la Oficina de Control Interno.

En este sentido, con corte al 30 de noviembre de 2023 se identificaron en el aplicativo LUCHA un total de 385 acciones de mejora formuladas<sup>1</sup> por los diferentes responsables y que a dicho corte se encontraban con estado abierto, de las cuales 173 fueron objeto de seguimiento toda vez que presentaban un avance de ejecución del 100% y con fecha límite de ejecución al corte del presente seguimiento (ver tabla 3) como se mencionó en el numeral 3 y 5 del presente informe.

**Tabla 3. Relación acciones de mejoras abiertas de Planes de Mejoramiento Internos a 15 de agosto de 2023 con avance del 100% y con fecha límite de ejecución al corte del seguimiento**

Fuente de Identificación	Proceso responsable	N° acciones abiertas
AB INFORME DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA VIGENCIA 2021	GESTION DOCUMENTAL	1
AB SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENCIA 2022	GESTION DOCUMENTAL	2
AUDITORIA INTERNA A LA "POLITICA PUBLICA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA" PAA 2020	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1
AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PAA 2020	GESTION TALENTO HUMANO	1

<sup>1</sup> Es de mencionar que de acuerdo con la metodología adoptada por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023 y en pro de la mejora continua, en los informes de seguimiento, reglamentarios y/o de auditoria se está haciendo revisión de los planes de mejoramiento internos que estén relacionados con las temáticas que se abordan en dichos informes y de los cuales su estado es abierto.



Fuente de Identificación	Proceso responsable	N° acciones abiertas
AUDITORIA PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO PAA 2021	GESTION TALENTO HUMANO	3
INFORME AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
	GESTION DE POLITICAS PUBLICAS	1
	GESTION DEL CONOCIMIENTO	11
	PREVENCION Y ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS	1
	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	2
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	2
INFORME AUDITORIA PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	5
	GESTION ADMINISTRATIVA	2
	GESTION CONTRACTUAL	1
INFORME AUDITORÍA PROCESO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES PAA 2023	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	3
INFORME DE AUDITORÍA AL PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAA 2022	GESTION TALENTO HUMANO	1
	GESTION ADMINISTRATIVA	2
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1
INFORME DE AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	3
INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - CID PAA 2022	GESTION DEL CONOCIMIENTO	6
INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - OMEG PAA 2022	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1
INFORME DE AUDITORÍA PROCESO PLANEACIÓN Y GESTIÓN PAA 2023	GESTION CONTRACTUAL	1
	GESTION TECNOLOGICA	3
	PLANEACION Y GESTION	3
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA EN LA SDMUJER PAA 2023	GESTION DISCIPLINARIA	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMITE DE CONTRATACIÓN - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	1



Fuente de Identificación	Proceso responsable	N° acciones abiertas
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA - PAA 2022	GESTION TALENTO HUMANO	6
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PRIMER CUATRIMESTRE 2023 PAAC 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1
	PLANEACION Y GESTION	2
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 PAAC 2023	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, CORTE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 PAA 2022	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
	GESTION CONTRACTUAL	2
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	1
	GESTION DISCIPLINARIA	2
	PREVENCION Y ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS	2
	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE DE 2022 - PAA 2022	GESTION TALENTO HUMANO	1
INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR SOBRE SOFTWARE - PAA 2023	GESTION TECNOLOGICA	1
INFORME DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS CORTE AL 30 SEPTIEMBRE 2022- PAA 2022	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
	GESTION FINANCIERA	1
INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEM 2023 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	2
	GESTION DISCIPLINARIA	1
	GESTION DOCUMENTAL	1
	PLANEACION Y GESTION	5
INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SDO SEM 2022 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	4
	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1
	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1



Fuente de Identificación	Proceso responsable	N° acciones abiertas
	TRANSVERSALIZACION DEL ENFOQUE DE GENERO Y DIFERENCIAL PARA MUJERES	1
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA 3ER CUATRIM 2022 PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	1
	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA - PAA 2022	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE INTEGRIDAD - PAA 2022	GESTION TALENTO HUMANO	3
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE INTEGRIDAD - PAA 2023	GESTION TALENTO HUMANO	1
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	2
INFORME DE SEGUIMIENTO SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE - PAA 2022	GESTION FINANCIERA	1
INFORME DE SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO A 15-AGO-23 PAA 2023	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1
INFORME EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 PAA 2022	COMUNICACION ESTRATEGICA	2
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2
INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022 PAA 2022	GESTION DOCUMENTAL	1
	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2021 PAA 2022	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1
INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2022 PAA 2023	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4
	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022 PAA 2023	GESTION FINANCIERA	4
INFORME SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS AL 31 DE MARZO DE 2023 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS PRIMER SEMESTRE 2023 PAA 2023	ATENCION A LA CIUDADANIA	5
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	2

 <b>AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022
		Página 13 de 24

Fuente de Identificación	Proceso responsable	N° acciones abiertas
	GESTION TECNOLOGICA	1
	PREVENCION Y ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS	2
	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2021 PAA 2022	ATENCION A LA CIUDADANIA	2
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2022 PAA 2023	ATENCION A LA CIUDADANIA	2
	GESTION TALENTO HUMANO	1
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	1
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1
INFORME SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO I TRIMESTRE 2023 PAA 2023	PLANEACION Y GESTION	2
INFORME SEGUIMIENTO ACCIONES EFECTUADAS EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PAA 2023	GESTION DOCUMENTAL	3
INFORME SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE ACTAS DE INFORME DE GESTIÓN - PAA 2022	GESTION TALENTO HUMANO	3
INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2013 DE 2019 Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN SIDEAP -PAA 2022	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	1
	GESTION TALENTO HUMANO	2
	GESTION CONTRACTUAL	2
	GESTION FINANCIERA	1
	PLANEACION Y GESTION	1
INFORME SEGUIMIENTO COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO - PAA 2022	PLANEACION Y GESTION	2
INFORME SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A 31 DE JULIO DE 2023 PAA 2023	GESTION CONTRACTUAL	1
PQRS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1
<b>TOTAL</b>		<b>173</b>

Fuente: reporte acciones abiertas módulo mejoramiento continuo (LUCHA) corte 30 de noviembre de 2023

Nota: El detalle del seguimiento realizado a cada una de las acciones se muestra en el anexo 1 del presente informe.

#### **FORTALEZAS:**

- La gestión de los procesos para la ejecución de los planes de mejoramiento y la continua utilización del módulo “Mejoramiento continuo” del Sistema Integrado de Gestión LUCHA, dispuesta por la entidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022
		Página 14 de 24

como herramienta oficial para el seguimiento de los planes de mejoramiento.

- En el desarrollo del seguimiento, se observó que el 1,73% una (3) del total de las acciones verificadas (173) tiene fecha límite de ejecución programada para finalizar en el mes de diciembre 2023 y presenta un 100% de avance por lo cual se calificó como abierta, en virtud de que se requiere el registro de soportes adicionales.

**Tabla 4. Relación acciones abiertas**

Fuente de Auditoría	Proceso Responsable	N° acciones abiertas	Abierta
INFORME AUDITORIA PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	8	1
INFORME AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PAA 2023	GESTION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	19	1
PQRS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	1
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz seguimiento al plan de mejoramiento, corte 30 de noviembre de 2023

- Del total de las acciones revisadas (173), el 69,3% (120) se desarrollaron de acuerdo con lo formulado y son consecuentes con la situación identificada (hallazgo/oportunidad de mejora) por lo cual se determinó el cierre, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 5. Relación de las acciones cerradas en el presente seguimiento**

Fuente de Identificación	Proceso Responsable	N° de acciones abiertas	Cerrada	Cerrada con observación y/o recomendación
AB INFORME DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA VIGENCIA 2021	GESTION DOCUMENTAL	1		1
AB SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENCIA 2022	GESTION DOCUMENTAL	2	1	
AUDITORIA INTERNA A LA "POLITICA PUBLICA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA" PAA 2020	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1		1
AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PAA 2020	GESTION DE TALENTO HUMANO	1	1	
AUDITORIA PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO PAA 2021	GESTION DE TALENTO HUMANO	3		1
INFORME AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	1	1	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	
	GESTION DE POLITICAS PUBLICAS	11	10	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER**

**SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL**

**INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO**

Código: SEC-FO-2

Versión: 04

Fecha de Emisión: 16/12/2022

Página 15 de 24

Fuente de Identificación	Proceso Responsable	Nº de acciones abiertas	Cerrada	Cerrada con observación y/o recomendación
	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1		
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS	2	2	
	PROMOCIÓN DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	2		1
	TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA	1	1	
INFORME AUDITORIA PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	5	2	1
	GESTION ADMINISTRATIVA	2		1
	GESTION CONTRACTUAL	1	1	
INFORME AUDITORÍA PROCESO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES PAA 2023	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1		
	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	3	2	
INFORME DE AUDITORÍA AL PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	1		
	GESTION ADMINISTRATIVA	2		
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1		1
INFORME DE AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	3	1	
INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - CID PAA 2022	GESTION DEL CONOCIMIENTO	6	2	3
INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - OMEG PAA 2022	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1		1
INFORME DE AUDITORÍA PROCESO PLANEACIÓN Y GESTIÓN PAA 2023	GESTION CONTRACTUAL	1	1	
	GESTION TECNOLOGICA	3		
	PLANEACION Y GESTION	3	2	
INFORME DE SEGUIMIENTO A LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA EN LA SDMUJER PAA 2023	GESTION DISCIPLINARIA	1	1	
INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CARRERA ADMINISTRATIVA - PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	6	5	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PRIMER CUATRIMESTRE 2023 PAAC 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1	1	
	PLANEACION Y GESTION	2	2	
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	



Fuente de Identificación	Proceso Responsable	Nº de acciones abiertas	Cerrada	Cerrada con observación y/o recomendación
CIUDADANÍA, CORTE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	2		
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	1	1	
	GESTION DISCIPLINARIA	2	2	
	PREVENCION Y ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS	2		1
	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	1		1
INFORME DE SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS CORTE AL 30 SEPTIEMBRE 2022- PAA 2022	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	
	GESTION FINANCIERA	1	1	
INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEM 2023 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1		
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3	2	
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	2	2	
	GESTION DISCIPLINARIA	1	1	
	GESTION DOCUMENTAL	1		
	PLANEACION Y GESTION	5	2	
INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SDO SEM 2022 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	4	4	
	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1	1	
	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1		
	TRANSVERSALIZACION DEL ENFOQUE DE GENERO Y DIFERENCIAL PARA MUJERES	1	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA 3ER CUATRIM 2022 PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	1	1	
	PLANEACION Y GESTION	1		
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE INTEGRIDAD - PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	3	2	
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE INTEGRIDAD - PAA 2023	GESTION DE TALENTO HUMANO	1	1	
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	2	1	
INFORME DE SEGUIMIENTO SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE - PAA 2022	GESTION FINANCIERA	1	1	



AL CALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER**

**SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL**

**INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO**

Código: SEC-FO-2

Versión: 04

Fecha de Emisión: 16/12/2022

Página 17 de 24

Fuente de Identificación	Proceso Responsable	Nº de acciones abiertas	Cerrada	Cerrada con observación y/o recomendación
INFORME DE SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO A 15-AGO-23 PAA 2023	GESTION DEL CONOCIMIENTO	1	1	
INFORME EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 PAA 2022	COMUNICACION ESTRATEGICA	2	2	
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2		2
INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2021 PAA 2022	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1		1
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1	1	
INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2022 PAA 2023	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4	4	
	PLANEACION Y GESTION	1		1
INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2022 PAA 2023	GESTION FINANCIERA	4	4	
INFORME SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS AL 31 DE MARZO DE 2023 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1		
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	1	
	PLANEACION Y GESTION	1		
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS PRIMER SEMESTRE 2023 PAA 2023	ATENCION A LA CIUDADANIA	5	5	
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	2	1	1
	GESTION TECNOLOGICA	1	1	
	PREVENCION Y ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS	2	2	
	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1		
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2021 PAA 2022	ATENCION A LA CIUDADANIA	2	2	
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2022 PAA 2023	ATENCION A LA CIUDADANIA	2	2	
	GESTION DE TALENTO HUMANO	1		
	GESTION DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO	1		1
	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	1	1	
INFORME SEGUIMIENTO ACCIONES EFECTUADAS EN DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL PAA 2023	GESTION DOCUMENTAL	3	1	2
INFORME SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE ACTAS DE INFORME DE GESTIÓN - PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	3		1

 AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 18 de 24

Fuente de Identificación	Proceso Responsable	Nº de acciones abiertas	Cerrada	Cerrada con observación y/o recomendación
INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2013 DE 2019 Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN SIDEAP -PAA 2022	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	1	1	
	GESTION DE TALENTO HUMANO	2	1	1
	GESTION CONTRACTUAL	2	2	
	GESTION FINANCIERA	1		
	PLANEACION Y GESTION	1		
INFORME SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO EXTERNOS A 31 DE JULIO DE 2023 PAA 2023	GESTION CONTRACTUAL	1	1	
<b>TOTAL</b>		<b>161</b>	<b>95</b>	<b>25</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz seguimiento al plan de mejoramiento, corte 30 de noviembre de 2023

### **OPORTUNIDADES DE MEJORA:**

#### ***Oportunidad de Mejora N°1 – Acciones Vencidas del Plan de Mejoramiento Interno***

De conformidad con la revisión efectuada se evidenció que el 27.7% (48) del total de las acciones revisadas (173) se encuentran vencidas al corte de 30 de noviembre de 2023, debido a que se identificaron situaciones como:

- Los soportes registrados no reflejan el cumplimiento de la acción formulada en su totalidad.
- No se atendieron las observaciones dadas desde la Oficina de Control Interno en los seguimientos anteriores efectuados, por ende, no se aportaron documentos adicionales para el presente seguimiento.
- En los soportes allegados se identificaron compromisos de los no se aportaron evidencias que permitieran validar que se realizó la gestión.
- La acción no presenta ejecución porcentual y tampoco fue registrada evidencia en el aplicativo LUCHA.

Al respecto es de mencionar que once (11) acciones (ID 634, 635, 788, 811, 856, 876, 913, 985 y 1006) tienen fecha de vencimiento que data de la vigencia 2022 superando incluso el año.

**Tabla 6. Relación de las acciones vencidas**

Fuente de Identificación	Proceso responsable	Nº acciones abiertas	Vencidas
AB SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD ARCHIVÍSTICA VIGENCIA 2022	GESTION DOCUMENTAL	2	1
AUDITORIA PROCESO GESTION DE TALENTO HUMANO PAA 2021	GESTION DE TALENTO HUMANO	3	2
INFORME AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PAA 2023	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	2	1



Fuente de Identificación	Proceso responsable	Nº acciones abiertas	Vencidas
INFORME AUDITORIA PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES PAA 2023	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA VIDA DE LAS MUJERES	5	1
	GESTION ADMINISTRATIVA	2	1
INFORME AUDITORÍA PROCESO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES PAA 2023	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	1
	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	3	1
INFORME DE AUDITORÍA AL PROCESO DE TERRITORIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	1	1
	GESTION ADMINISTRATIVA	2	2
INFORME DE AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	3	2
INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - CID PAA 2022	GESTION DEL CONOCIMIENTO	6	1
INFORME DE AUDITORÍA PROCESO PLANEACIÓN Y GESTIÓN PAA 2023	GESTION TECNOLOGICA	3	3
	PLANEACION Y GESTION	3	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMITE DE CONTRATACIÓN - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA SEGUNDO CUATRIMESTRE 2023 PAAC 2023	PLANEACION Y GESTION	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, CORTE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	2	2
	PREVENCION Y ATENCION A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIAS	2	1
INFORME DE SEGUIMIENTO AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE DE 2022 - PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR SOBRE SOFTWARE - PAA 2023	GESTION TECNOLOGICA	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PRIMER SEM 2023 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	1	1
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	3	1
	GESTION DOCUMENTAL	1	1
	PLANEACION Y GESTION	5	3
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA 3ER CUATRIM 2022 PAA 2023	PLANEACION Y GESTION	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - FIGA - PAA 2022	PLANEACION Y GESTION	1	1
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE INTEGRIDAD - PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	3	1

 AL CALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022
		Página 20 de 24

Fuente de Identificación	Proceso responsable	Nº acciones abiertas	Vencidas
INFORME DE SEGUIMIENTO POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER - PAA 2022	GESTION CONTRACTUAL	2	1
INFORME EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2022 PAA 2022	GESTION DOCUMENTAL	1	1
	PLANEACION Y GESTION	1	1
INFORME SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS AL 31 DE MARZO DE 2023 PAA 2023	PLANEACION Y GESTION	1	1
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS PRIMER SEMESTRE 2023 PAA 2023	PROMOCION DEL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES	1	1
INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2022 PAA 2023	GESTION DE TALENTO HUMANO	1	1
INFORME SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO I TRIMESTRE 2023 PAA 2023	PLANEACION Y GESTION	2	2
INFORME SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN Y PRESENTACIÓN DE ACTAS DE INFORME DE GESTIÓN - PAA 2022	GESTION DE TALENTO HUMANO	3	2
INFORME SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2013 DE 2019 Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN SIDEAP - PAA 2022	GESTION FINANCIERA	1	1
	PLANEACION Y GESTION	1	1
INFORME SEGUIMIENTO COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO - PAA 2022	PLANEACION Y GESTION	2	2
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>	<b>48</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz seguimiento al plan de mejoramiento, corte 30 de noviembre de 2023

### **Recomendación(es) Específica(s):**

- Realizar análisis de las acciones que se encuentran vencidas desde la vigencia 2022 y de ser necesario realizar su reformulación con el propósito de dar cumplimiento a la ejecución de los planes de mejoramiento interno.
- Priorizar la ejecución de las acciones que se requieran para dar cumplimiento de lo formulado, teniendo en cuenta las observaciones y/o recomendaciones establecidas por la Oficina de Control Interno.
- Solicitar el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación para hacer el registro de los soportes en el aplicativo LUCHA, en especial para las acciones que ya presentan un 100% de avance en su ejecución.

### **Oportunidad de Mejora N°2 – Acciones abiertas que requieren reformulación**

Como resultado del seguimiento efectuado se observó que el 1,15% (2) del total de las acciones verificadas (173) presentan las siguientes situaciones y por lo tanto requieren ser reformuladas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 21 de 24

- La acción formulada no mitiga todas las condiciones del hallazgo identificado.
- La acción formulada corresponde a una causa más no a descripción de una acción de mejora.

**Tabla 7. Relación de las acciones que requieren reformulación**

Fuente de Auditoría	Proceso Responsable	Nº acciones abiertas	Abierta - requiere reformulación
INFORME SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y DE PAGOS AL 31 DE MARZO DE 2023 PAA 2023	COMUNICACION ESTRATEGICA	3	1
INFORME AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PAA 2023	GESTION DEL CONOCIMIENTO	19	1
<b>Total</b>		<b>22</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la Matriz seguimiento al plan de mejoramiento, corte 30 de noviembre de 2023

**Recomendación(es) Específica(s):**

- Tener en cuenta las disposiciones establecidas en la Guía creación y ejecución de planes de mejoramiento en el aplicativo LUCHA PG-GU- 1 versión 2 y el procedimiento Formulación y Ejecución de Planes de Mejoramiento PG-PR-07 versión 1.
- Solicitar el asesoramiento de la Oficina Asesora de Planeación con el propósito de establecer acciones de mejora adecuadas que permitan mitigar las situaciones identificadas.

**Oportunidad de Mejora N°3 – Debilidades en la presentación de soportes de ejecución de las acciones**

Como resultado del seguimiento efectuado a los planes de mejoramiento interno, se identificaron las siguientes situaciones en relación con los soportes cargados en el módulo mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA de la ejecución de las acciones:

- Para cuarenta y cuatro (44) acciones (calificadas como ineficientes) se registraron evidencias en el aplicativo LUCHA posterior a la fecha límite de ejecución o que en su contenido se observa que se desarrollo posterior a lo programado.
- Para treinta (39) acciones (estado vencido) los soportes aportados no son completos o claros acorde con la acción formulada.
- Para nueve (09) acciones (ID 1154, 1210, 1213, 12314, 1217, 1225, 1230, 1268) no presentan soportes de ejecución y su fecha de finalización ya se encuentra vencida.

**Recomendación(es) Específica(s):**

- Implementar puntos de control que verifiquen la información que es registrada en cuanto a los planes de mejoramiento, para garantizar su completitud, claridad, accesibilidad y oportunidad.
- Tener en cuenta los lineamientos establecidos en cuanto a la formulación y registro evidencias para los planes de mejoramiento interno, definidos en el procedimiento SEC-PR-5 Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento y el procedimiento Formulación y Ejecución de Planes de Mejoramiento PG-PR-07 versión 1.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: SEC-FO-2
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	Versión: 04
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	Fecha de Emisión: 16/12/2022 Página 22 de 24

***Oportunidad de Mejora N°4 – Acciones con registro de información en LUCHA en campo que no corresponde***

Como resultado de la verificación realizada al aplicativo LUCHA módulo de mejoramiento continuo se observó que para los ID 1084, 1088 y 1286 se registró información en la parte del seguimiento, siendo que la ejecución solo se debe reportar en el campo destinado para ello “ejecución”, acorde a los roles de las líneas de defensa.

***Recomendación(es) Específica(s):***

- Tener en cuenta los lineamientos en el procedimiento Formulación y Ejecución de Planes de Mejoramiento PG-PR-07 versión 1, en cuanto a los roles de líneas de defensa, al momento de registrar evidencias de la ejecución de los planes de mejoramiento.

**7.2 EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD POSTERIOR AL CIERRE**

De acuerdo con la funcionalidad del aplicativo LUCHA en el módulo de mejoramiento y como parte del presente seguimiento realizado a los planes de mejoramiento internos, se llevó a cabo la evaluación de efectividad de las acciones de mejora cerradas con el propósito de verificar que las ejecuciones de dichas acciones fueron conducentes a mejorar la gestión de los procesos después de su cumplimiento.

De esta forma, en la tabla 8 se presenta el resumen de la evaluación realizada a la muestra de las acciones de mejora seleccionadas que fueron cerradas en el seguimiento efectuado por esta Oficina con corte al 30 de noviembre de 2022, y que se determinó que serían objeto de evaluación posterior al cierre, cómo se mencionó en el numeral 5 del presente informe.

**Tabla 8. Relación evaluación realizada a la efectividad de acciones de mejora posterior al cierre**

Fuente de Auditoría	Proceso Responsable	N° Acciones a Evaluar	Efectiva (eficaz)	Inefectiva (ineficaz)	Se evaluará en el próximo seguimiento <sup>2</sup>
Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y de Pagos I Trimestre de 2021 - PAA 2021	Direccionamiento Estratégico	1	1		
Informe de Seguimiento Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública - PAA 2021	Planeación y Gestión	1		1	
Auditoría Proceso de Gestión Jurídica Comité de Conciliación - PAA 2022	Gestión Jurídica	3	2	1	
Informe Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno del Segundo Semestre de 2021 - PAA 2022	Planeación y Gestión	1	1		
Informe Evaluación Sistema de Control Interno Contable Vigencia 2021 - PAA 2022	Gestión Financiera	4	4		

<sup>2</sup> En el próximo seguimiento se verificará la efectividad de las acciones donde se evaluará la continuidad a los temas específicos identificados en el marco de los informes del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2023 y el Informe de seguimiento al cumplimiento de condiciones de accesibilidad en los puntos de atención de servicio a la ciudadanía.



Fuente de Auditoría	Proceso Responsable	N° Acciones a Evaluar	Efectiva (eficaz)	Inefectiva (ineficaz)	Se evaluará en el próximo seguimiento <sup>2</sup>
Informe Seguimiento a la Atención de PQRS Segundo Semestre 2021 - PAA 2022	Atención a la Ciudadanía	2			2
Informe de Seguimiento al Comité de Contratación - PAA 2022	Gestión Contractual	2		2	
Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía corte Ene-Abr 2022 - PAA 2022	Atención a la Ciudadanía	2	1		
	Planeación y Gestión		1		
Informe de Seguimiento Atención de Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos - PAA 2022	Atención a la Ciudadanía	1	1		
Informe de Seguimiento Gestión Documental - PAA 2022	Gestión Documental	1		1	
Informe de Seguimiento Sanearamiento y Depuración de la Información Contable - PAA 2022	Gestión Financiera	1	1		
<b>TOTAL</b>		<b>19</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia con base en la matriz evaluación efectividad (anexo 2), corte 30 de noviembre de 2023

Nota: El detalle de la evaluación realizada se presenta en el anexo 2 del presente informe.

**FORTALEZAS:**

- La formulación de acciones tendientes a mitigar las causas que dieron origen a los hallazgos u oportunidades de mejora.
- La continuidad en la aplicación de acciones como parte del mejoramiento continuo de los procesos.

**Oportunidad de Mejora N°5 – Acciones inefectivas** del Plan de Mejoramiento Interno

Como resultado de la evaluación realizada, se calificaron cinco (5) acciones como inefectivas (Ver tabla 6), toda vez que se identificaron situaciones que, si bien se dio cumplimiento de la acción formulada, se evidenció que persisten las deficiencias identificadas, por lo tanto, la Oficina de Control Interno gestionará su reapertura en el aplicativo LUCHA.

**Recomendación(es) Específica(s):**

- Realizar la revisión y análisis del hallazgo u oportunidad de mejora, sus causas y formular nuevas acciones que eliminen las causas que generaron dichas situaciones, con el propósito prevenir que se vuelvan a identificar en el marco de las auditorias o informes realizados por la Oficina de Control Interno.

En este sentido, es importante señalar la importancia del análisis que se debe realizar al momento de formular planes de mejoramiento ya que el objetivo de estos planes es corregir y prevenir situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos como entidad, por cuanto la ejecución y cumplimiento de las

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	<b>SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	<b>Código: SEC-FO-2</b>
	<b>SEGUIMIENTO EVALUACION Y CONTROL</b>	<b>Versión: 04</b>
	<b>INFORME DE AUDITORIA/SEGUIMIENTO</b>	<b>Fecha de Emisión: 16/12/2022</b> <b>Página 24 de 24</b>

acciones deben estar orientadas al mejoramiento continuo de los procesos. Por cuanto la importancia de tener en cuenta los lineamientos establecidos en la Guía de Creación y Ejecución de Planes de Mejoramiento en el Aplicativo LUCHA PG-GU-1 – V2 y en el procedimiento Formulación y Ejecución de Planes de Mejoramiento PG-PR-7 – V1.

**Notas finales:**

- La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.
- La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información suministrada por (dependencias proveedoras de información durante la auditoría interna), a través de solicitudes y consultas realizadas por la Oficina de Control Interno. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.
- Es necesario precisar que, las “Recomendaciones” propuestas en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad, más se incentiva su consideración para los planes de mejoramiento a que haya lugar.
- La respuesta ante las situaciones observadas por la Oficina de Control Interno es discrecional de la Administración de la Entidad.

ORIGINAL FIRMADO

**ÁNDRES PABÓN SALAMANCA**  
**JEFA DE CONTROL INTERNO**

Anexo 1. Resultado detallado del seguimiento a planes de mejoramiento interno

Anexo 2. Evaluación de efectividad (eficacia) a acciones cerradas

ANEXO I. SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO CON CORTE 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Id Acción	Avance (%)	Estado (Oportunidad de mejora)	Fuente de Identificación	Id Oportunidad de mejora	Descripción	Acción	Proceso responsable	Fecha límite de ejecución	Seguimiento y Evaluación OCI con corte 30 de noviembre de 2023	Eficiente	Adecuada	Calificación del presente seguimiento
913	100.00%	Ejecución	AUDITORIA INTERNA A LA "POLITICA PUBLICA DISTRITAL DE SERVICIO A LA CIUDADANIA" PAA 2022	574	Se recomienda realizar una revisión integral de la atención con enfoque psicosocial y los procedimientos existentes para realizar la actualización de los manuales y adoptar los documentos necesarios, en el marco de las disposiciones establecidas en el manual de atención con enfoque psicosocial y/u otros lineamientos generados desde la alta dirección.	Identificar los cambios necesarios en cuanto a los procedimientos sobre el enfoque de atención psicosocial y presentar formalmente ante la OAP el requerimiento de ajuste de los manuales.	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	2021-08-31	De conformidad con el seguimiento efectuado con corte a 30 de noviembre de 2023 y en revisión de los soportes aportados por el proceso responsable de la presente acción de mejora y registrados en el aplicativo LUCHA módulo de mejoramiento continuo, se evidenció que a partir de abril de 2022 y hasta agosto de 2023 se llevó a cabo la actualización y mejora de los documentos asociados al proceso de Territorialización de la Política Pública para el servicio de atención psicosocial de la cual se cuenta con la publicación en el módulo de gestión documental de los siguientes documentos: TTP-CA-0 - CARACTERIZACIÓN TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA - VS. TTP-FO-1 - PRIMERA ATENCION - VS. TTP-FO-3 - ORIENTACION PSICOSOCIAL - V6, TTP-FO-5 - CONVERSACION PSICOSOCIAL - V6, TTP-FO-7 - SEGUIMIENTO ORIENTACION PSICOSOCIAL - V3, TTP-FO-19 - CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ATENCION PSICOSOCIAL - CIOM - V2, TTP-PA-1 - CONVERSACION PSICOSOCIAL - V1 y en conjunto con el proceso de Promoción del Acceso a la Justicia para las Mujeres se actualizó el manual PAM-MA-3 - MANUAL DE ATENCION PSICOSOCIAL en su versión 4 del 22/06/2023. De acuerdo con lo anterior, se da cierre a la acción teniendo en cuenta que fue adecuada, pero es ineficiente dado que se cumplió por fuera del tiempo inicialmente establecido. En este sentido, se recomienda identificar los soportes adecuados para evidenciar la ejecución de la acción y considerar el periodo de tiempo programado. También atender las observaciones que desde la Oficina de Control Interno se emiten en el marco del seguimiento a los planes de mejoramiento, con el propósito de dar cumplimiento de las acciones formuladas.	Ineficiente	Adecuada	CERRADA CON OBSERVACION Y/O RECOMENDACION
1251	100.00%	Ejecución	INFORME EVALUACION INSTITUCIONAL GESTIÓN POR DEPENDENCIAS 2021 PAA 2022	843	0-01-DE-2022 Debilidades en la accesibilidad y ausencia de soportes de la ejecución de las actividades, vinculada al proceso de Promoción de la Participación y Representación de las Mujeres.	1. Realizar el resumen ejecutivo del cumplimiento de la meta trimestralmente, acorde con los soportes recopilados, reportados y revisados mensualmente, con la respectiva evidencia de la ejecución.	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	2022-10-31	De conformidad con el seguimiento efectuado con corte a 30 de noviembre de 2023, el objetivo de este seguimiento era verificar el cumplimiento de la actividad implementada, consistente en "1. Realizar el resumen ejecutivo del cumplimiento de la meta trimestralmente, acorde con los soportes recopilados, reportados y revisados mensualmente, con la respectiva evidencia de la ejecución". Durante este proceso, se presentaron las siguientes evidencias: • 1681226554, 1er trimestre.zip: Se observan cinco informes respectivos al primer trimestre de 2022, correspondiente a avance meta 1 equipo parido de fecha 1 de marzo de 2022. Avance meta 3 Vincular 4800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres de fecha 4 de abril de 2022, avance meta 4 Ofrecer asistencia técnica a 19 instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital de fecha 1 de abril de 2022 y avance meta 6 Meta 6: Brindar a 60 instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo. • 2_ Trimestre_2022_01.zip: Se observan cinco informes respectivos al primer Meta 1: Ofrecer asistencia técnica en las 20 localidades a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria de fecha 3 de julio de 2022, avance Meta 4: Ofrecer asistencia técnica a 19 instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital de fecha 1 de julio de 2022, avance meta 6: Brindar a 60 instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo sin fecha, avance Meta 3: Vincular 4800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres de fecha 22 de julio de 2023 y avance Meta 7: Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos de fecha 30 de junio de 2022. • El trimestre 01.zip: Se observan cinco informes respectivos al primer Meta 1: Ofrecer asistencia técnica en las 20 localidades a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria de fecha 30 de septiembre de 2022, avance Meta 4: Ofrecer asistencia técnica a 19 instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital de fecha 31 de septiembre de 2022, avance meta 6: Brindar a 60 instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo sin fecha, avance Meta 3: Vincular 4800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres de fecha 6 de octubre de 2023 y avance Meta 7: Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos sin fecha.	Ineficiente	Adecuada	CERRADA
1288	100.00%	Ejecución	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTI-CORRUPCIÓN Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, CORTE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2021 PAA 2022	783	Oportunidad de Mejora NV02. Contenido de las Actas de Seguimiento y Monitoreo de los Riesgos.  Como resultado de la verificación de las quince 15 actas de seguimiento y monitoreo realizadas por los procesos, se evidenciaron debilidades en el contenido de dos 2 (Proceso de Gestión Contractual y Promoción de la Participación y Representación de las Mujeres) debido a que no se evidenciaron los resultados del análisis a la efectividad de los controles ni de la revisión de la materialización del riesgo en el periodo, situación que podría a corto plazo incumplir lo establecido en la Política de Administración de Riesgos PG-PL-1.	Realizar cada 4 meses la revisión de los riesgos con la líderes del proceso y evidenciar en cada una de las actas el análisis de la efectividad de los controles y la revisión de la materialización del riesgo.	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	2022-12-12	De conformidad con el seguimiento efectuado con corte a 30 de noviembre de 2023 y en revisión de los soportes aportados por el proceso responsable de la presente acción de mejora y registrados en el aplicativo LUCHA módulo de mejoramiento continuo, se evidenció que se aportaron nuevos soportes los cuales dan cuenta de la realización de la acción definida en cuanto al análisis de la efectividad de los controles y la revisión de la materialización de los riesgos del proceso, lo cual se observó que fue llevado a cabo en virtud de los monitoreso cuatrimestrales de la gestión del riesgo y se encuentran documentados en las actas estándar cuatrimestrales de la gestión del proceso de Promoción de la Participación y Representación de las Mujeres de fechas 21/12/2022, 28/04/2023 y 01/09/2023 que fueron documentados en el formato EVIDENCIA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS código GDF-FA-38 Versión 2 de 2022.  De acuerdo con lo anterior, se da cierre a la acción teniendo en cuenta que fue adecuada, pero ineficiente dado que se cumplió por fuera del tiempo inicialmente establecido. En este sentido, se recomienda identificar los soportes adecuados para evidenciar la ejecución de la acción y considerar el periodo de tiempo programado. También atender las observaciones que desde la Oficina de Control Interno se emiten en el marco del seguimiento a los planes de mejoramiento, con el propósito de dar cumplimiento de las acciones formuladas.	Ineficiente	Adecuada	CERRADA CON OBSERVACION Y/O RECOMENDACION
1301	100.00%	Ejecución	INFORME DE AUDITORIA AL PROCESO DE TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA PAA 2022	848	INFORME DE AUDITORIA - PROCESO DE TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA memorando 3-2023-001848:  H-01-TPP-2022 Incumplimiento Lineamientos relacionados con Encuestas de Satisfacción.  Principales resultados de la encuesta de satisfacción de servicios y estrategias de la SDMujer &ndash; II semestre 2021, memorando 3-2022-002003:  "En términos generales, los aspectos evaluados en cuanto a &ldquo;Tiempo de espera&rdquo; &ldquo;Amabilidad y disposición en la atención&rdquo;, &ldquo;Nivel de conocimiento del colaborador&rdquo; y &ldquo;Ambiente general del punto de atención &ndash; Sede Central&rdquo; presentaron un nivel de satisfacción promedio del 11%, por lo que se sugiere que las áreas trabajen en temas de capacitación orientados a mejorar el conocimiento de los(as) colaboradore(as), así como generar un trabajo conjunto con la Dirección de Talento Humano para identificar acciones que permitan fortalecer los aspectos de servicio mencionados..."	Realizar capacitaciones a las trabajadoras sociales, psicólogos, abogadas y administrativas en el marco del desarrollo de sus funciones y obligaciones.	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	2022-09-30	De acuerdo con el seguimiento efectuado por la OCI, con corte 30 de noviembre de 2023, se identificó el registro de los siguientes documentos en el módulo de mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA: a. Evidencia de reunión del 27 de octubre 2023 realizada con el equipo de referentes. b. Evidencia de reunión del 31 de octubre 2023 realizada con el grupo Bogotá 50.50. c. Evidencia de reunión del 09 de noviembre 2023 realizada con el equipo de abogados CIOM - Antonio Nairito d. Evidencia de reunión del 10 de noviembre 2023 realizada con el equipo de trabajo social e. Evidencia de reunión del 17 de noviembre 2023 realizada con el equipo Psicosocial. f. Evidencia de reunión del 20 de noviembre 2023 realizada con el equipo Psicosocial.  En las reuniones relacionadas anteriormente se realizó socialización de resultados de la encuesta de satisfacción, aplicadas en el primer semestre de 2023, de igual manera se brindaron recomendaciones y tips para fortalecer los resultados desde la prestación del servicio y la promoción de la comunidad de la encuesta de satisfacción en las actividades realizadas. Por lo cual se determina su cierre calificándola como ineficiente pues se desarrolló por fuera del tiempo establecido y adecuada ya que la acción es coherente con la situación identificada.  Para finalizar se recomienda continuar realizando capacitaciones a todo el equipo de las Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres en el que con ocasión de los resultados de las encuestas de satisfacción, se fortalezcan los temas relacionados con la prestación del servicio.	Ineficiente	Adecuada	CERRADA CON OBSERVACION Y/O RECOMENDACION
1666	100.00%	Ejecución	INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUENDO SEMESTRE 2022 PAA 2023	1120	H-08-TTP2023 Inconsistencia en la respuesta emitida a petición  En verificación de la trazabilidad a la petición con radicado Bogotá se Escucha 3588792022, se observó que la respuesta a la solicitud realizada por la(O) peticionante(s) no atendió ni resolvió las pretensiones requeridas, desconociendo los criterios de precisión y congruencia, la cual debe contener toda respuesta de fondo.	Realizar jornada de capacitación con el personal encargado de responder derechos de petición en la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación sobre la normatividad, criterios de contestación y manejo de la herramienta ORFEO para la respuesta de los mismos.	TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA	2023-08-31	86 de diciembre de 2023, la Oficina de Control Interno (OCI) llevó a cabo la verificación de las evidencias cargadas en el aplicativo LUCHA, cuya fecha límite de carga era el 30 de noviembre de 2023. El objetivo de este seguimiento era verificar el cumplimiento de la actividad implementada, descrita como "Realizar jornada de capacitación con el personal encargado de responder derechos de petición en la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación sobre la normatividad, criterios de contestación y manejo de la herramienta ORFEO para la respuesta de los mismos".  Al respecto el proceso registro los siguientes soportes:  a. Dos (2) jornadas de capacitación sobre la normatividad, criterios de contestación y manejo de la herramienta ORFEO para la respuesta de los mismos, las cuales se realizaron el 19 de julio de 2023 dirigida al rol con las(O) Auxiliares Administrativas(n) y el día 07 de julio de 2023 se realizó la capacitación al rol de abogadas (n) y fueron evidenciadas mediante los documentos nombrados actas de Evidencia de Reuniones Internas y Externas formato GDF-FA-38 V2 de 2022. b. Cuatro (4) jornadas de capacitación realizadas el 11, 25 y 29 de agosto de 2023 dirigidas al equipo de trabajo social, apoyo a la gestión local y referentes en el que se socializaron temas relacionados con el manejo del gestor documental ORFEO así como el sistema Bogotá se escucha.  Por lo anterior se determina el cierre de la acción calificándola como adecuada y eficiente puesto que se desarrolló dentro del tiempo programado.	Eficiente	Adecuada	CERRADA
1683	100.00%	Ejecución	INFORME AUDITORIA PROCESO PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES PAA 2023	1133	H-01-PPRM Y PG- 2023  Incumplimiento de la socialización del contenido del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) vigencia 2023 a funcionarias (es) y contratistas  O-10-PG-2023  Debilidades en la solicitud de modificaciones al Plan Institucional de Participación Ciudadana  O-22-PPRM2023  Debilidades en el seguimiento de la ejecución del PIPC (cuarto trimestre 2022 &ndash; Informe Monitoreo Final 2022) en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIKD	Socializar con las funcionarias (es) y contratistas de la SDMujer la última versión aprobada del Plan Institucional de Participación Ciudadana a través de correo electrónico.	PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES	2023-06-30	De conformidad con la revisión efectuada al aplicativo LUCHA al corte del presente seguimiento (30 de noviembre 2023), el proceso aportó como evidencia correo electrónico emitido el día 18 de julio y 24 de agosto de 2023 en el que se acudió a todas las funcionarias (es) y contratistas mediante boletín el Plan Institucional de Participación Ciudadana 2023 en sus versiones 2, 3 y 4.  Por lo anterior, se determina el cierre de la acción calificándola como ineficiente pues se desarrolló posterior a la fecha límite de ejecución y adecuada por ser consecuente con la situación identificada.	Ineficiente	Adecuada	CERRADA

Id Acción	Avance (%)	Estado (Oportunidad de mejora)	Fuente de Identificación	Id Oportunidad de mejora	Descripción	Acción	Proceso responsable	Fecha límite de ejecución	Seguimiento y Evaluación OCI con corte 30 de noviembre de 2023	Eficiente	Adecuada	Calificación del presente seguimiento
1685	100.00%	Ejecución	INFORME AUDITORÍA PROCESO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES PAA 2023	1135	<p>H-02-PPRM2023</p> <p>Incumplimiento de actividades de participación formuladas en el Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) de vigencia 2022</p> <p>O-13-PPRM2023</p> <p>Debilidades en los soportes aportados del cumplimiento de las actividades del Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) vigencia 2022</p> <p>O-14-PPRM2023</p> <p>Debilidades en el monitoreo y seguimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC) desde la segunda línea de defensa vigencia 2022</p>	<p>Dejar registro de las observaciones que se deriven del seguimiento del segundo y tercer trimestre de 2023 realizado al PIPC en la matriz de seguimiento, en caso de identificar desviaciones e informar al área correspondiente para su ajuste.</p>	<p>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</p>	2023-10-31	<p>De conformidad con la revisión efectuada al aplicativo LUCHA, se evidenció que el proceso ha registrado archivos de la siguiente manera: con fecha 03-10-2023 un archivo denominado PIPC_2023_Reporte_II_trimestre_Rta_Seguimiento.xlsx contiene archivos en Excel con el reporte segundo trimestre, con fecha 12-10-2023 un archivo denominado Seguimiento_otros_dependencias.zip que contiene los comunicados enviados a las dependencias de acuerdo al seguimiento del II trimestre comunicación estratégica, DDYDP.DEVAJ, DGC, OCI, Subsecretaría C y DP, con fecha 31-10-2023 un archivo denominado seg_seguimiento_PIPC_2023_27-10-2023.xlsx que contiene en formato Excel el seguimiento al III trimestre del Plan Institucional de Participación Ciudadana.</p> <p>Así mismo fue aportado un archivo denominado 3er_seguimiento_trimestre_y_recomendaciones_al_PIPC_-_2023.pdf que contiene observaciones a las dependencias correspondientes con ocasión del seguimiento efectuado.</p> <p>Por lo anterior se determina el cierre de la acción calificándola como adecuada y eficiente puesto que se desarrolló dentro del tiempo establecido.</p>	Eficiente	Adecuada	CERRADA
1687	100.00%	Ejecución	INFORME AUDITORÍA PROCESO PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LAS MUJERES PAA 2023	1136	<p>O-02-PPRM Y DE-2023</p> <p>Debilidades en la asignación de responsabilidades de las áreas que fungen como Segunda Línea de Defensa para la estructuración del Plan Institucional de Participación Ciudadana</p> <p>O-03-PPRM Y DE-2023</p> <p>Articulación incoherente de los tiempos de construcción y formulación entre los instrumentos de Estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana y el Plan Institucional de Participación Ciudadana</p> <p>O-08-PPRM2023</p> <p>Fortalecer la etapa de planeación participativa y consulta ante las partes interesadas a nivel interno y externo sobre la matriz PIPC en versión cero.</p> <p>O-09-DE-2023</p> <p>Falta de lineamientos técnicos y metodológicos para la identificación de objetivos, metas, acciones, indicadores y productos de los planes de gestión institucionales.</p> <p>O-21-PPRM2023</p> <p>Debilidades en el contenido del informe de monitoreo al Plan Institucional de Participación Ciudadana 2022</p> <p>O-19-PPRM2023</p>	<p>Actualizar el documento Estrategia de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas 2022, verificando en la etapa de planeación las responsabilidades, tiempos, mecanismos de participación y demás variables que lo componen para la construcción, ejecución y evaluación del PIPC.</p>	<p>PROMOCION DE LA PARTICIPACION Y REPRESENTACION DE LAS MUJERES</p>	2023-08-31	<p>De conformidad con la revisión efectuada al aplicativo LUCHA al corte del presente seguimiento (30 de noviembre 2023), se evidenció que el proceso registro conf. fecha 31-8-2023 un documento denominado Estrategia de Participación Ciudadana de la Secretaría Distrital de la Mujer el cual contiene las etapas para la promoción de la participación institucional y etapas para la formulación del Plan Institucional de Participación Ciudadana, entre otros.</p> <p>Sin embargo en dicho documento no se pudo identificar a que vigencia corresponde, ni cual fue la actualización realizada al documento y en que fecha se realizó dicha actualización y de que manera se realizó la verificación. Por cuanto se mantiene abierta la acción calificándola como vencida en virtud de que su fecha límite de ejecución finalizó en el mes de agosto de 2023.</p> <p>Al respecto se recomienda tener en cuenta las políticas de ejecución establecidas en el procedimiento Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento que en lo que respecta a las evidencias de ejecución establece "Debe ser completa, clara, definitiva, congruente con la acción formulada y accesible". (subrayado fuera de texto)</p>	No Aplica	No Aplica	VENCIDA
1810	100.00%	Ejecución	INFORME AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN DE POLÍTICAS PAA 2023	1209	<p>Debilidades en los soportes brindados por las áreas responsables que dan cuenta de la ejecución de productos esperados del Plan de Acción de la PPMYEG (vigencia 2022 y primer trimestre 2023). De conformidad con la revisión efectuada a la información y los soportes aportados por las áreas responsables de los productos planteados en el Plan de Acción de la PPMYEG (vigencia 2022 y primer trimestre 2023), se identificaron las siguientes situaciones: a) Producto esperado N° 4.1.19 Veeduría ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos: En revisión de los documentos y soportes aportados por la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación, se evidenció que en el marco del consenso interadministrativo legalizado durante el último trimestre de 2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se coordinó y desarrolló un diplomado de modalidades presencial y remota (teórica) sobre la temática de "Veeduría y Control Social para la exigibilidad de los Derechos de las Mujeres y Niñas", con el fin de promover y fortalecer los ejercicios de control social y veeduría para la garantía de los derechos de las mujeres del distrito. Mediante los reportes generados por la herramienta SIMISIONAL en el módulo de formación consolidado, informe ejecutivo a 30/06/22 y el Informe Final del Contrato Interadministrativo No. 907 de 2021 a junio 2022, se evidenció que en desarrollo de dicho diplomado se obtuvo la certificación de 139 mujeres de un total de 287 inscritas en las dos fases de inscripción. Sin embargo y teniendo en cuenta que como se menciona en documento informe ejecutivo a 30/06/22, varias de las mujeres inscritas y certificadas han venido trabajando para la creación de Veedurías Ciudadanas en el marco de las diferentes instancias de participación ciudadana de orden local y distrital pero no se evidenció mediante un documento específico la conformación de la veeduría ciudadana que se tenía programada dentro del indicador planteado. Adicionalmente y a pesar de que se menciona dentro del documento Informe Final del Contrato Interadministrativo No. 907 de 2021 a junio 2022 un capítulo titulado como "Avances en el agenciamiento de la conformación de veedurías ciudadanas" en el cual se describe el procedimiento brindado a las participantes del diplomado para conformar veedurías ciudadanas, no se allegaron soportes que</p>	<p>Realizar mesa de trabajo con la Dirección de Diseño de Políticas Públicas, la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Territorialización para analizar la descripción del producto frente a las competencias de la entidad.</p>	<p>TERRITORIALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA</p>	2023-09-30	<p>De acuerdo con el seguimiento efectuado por la OCI con corte 30 de noviembre de 2023, se identificó el registro de los siguientes documentos en el módulo de mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memorando del 16-08-2023, con No. De radicado 3-2023-003606 dirigido a la Directora de Derechos y Diseño de Política y Jefe Oficina Asesora de Planeación con el asunto Solicitud mesa de trabajo sobre plan de acción de la PPMYEG.</li> <li>2. Acta de reunión del 29-08-2023, cuyo objetivo fue Revisar el producto N° 4.1.19 Veeduría ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos del Plan de Acción de la PPMYEG.</li> </ol> <p>En virtud de lo anterior se evidencia el cumplimiento de la acción formulada, por cuanto se da cierre a la acción, calificándola como eficiente pues se cumplió en el tiempo establecido y adecuada ya que la acción es consecuente con la situación identificada.</p>	Eficiente	Adecuada	CERRADA

**Anexo 2. Evaluación de eficacia (efectividad) a acciones cerradas - corte a 30 de noviembre de 2023**  
**Panes de mejoramiento internos**

Avance (%)	Id Oportunidad de mejora	Fuente de Identificación	Descripción	Acción	Proceso responsable	Fecha límite de ejecución	Auditor	Comentarios OCI - Evaluación efectividad	Calificación después del cierre - Eficacia (efectividad)
100%	618	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y DE PAGOS I TRIMESTRE DE 2021 PAA 2021	Se observó el incumplimiento referente a los porcentajes máximos permitidos de reservas a constituir para gastos de funcionamiento y de inversión.	seguimiento mensual a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y en consecuencia a las reservas presupuestales para cada uno de ellos.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2021-12-31	MARYAM	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de los resultados de los informes de seguimiento a la ejecución presupuestal realizados en la vigencia 2023 (corte marzo y septiembre, radicados 3-2023-002622 y 3-2023-004826) en el que se identificó que las reservas presupuestales de la Entidad se encuentran dentro de los topes establecidos por ley y que adicionalmente se han estado realizando seguimientos mensuales a las dependencias y a la supervisión de los Proyectos de Inversión con la información presupuestal correspondiente a la ejecución de los compromisos que, al cierre de la vigencia anterior, fueron constituidos en reserva presupuestal. Por lo que se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	625	INFORME DE SEGUIMIENTO LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PAA 2021	Desactualización de las secciones e información publicada en el Botón de Transparencia de acuerdo con la normativa aplicable	Adelantar el plan de trabajo con las áreas responsables para la actualización de la información de los ítems que requieren ajustes y/o modificaciones.	PLANEACION Y GESTION	2021-08-31	YAZMÍN	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de los resultados del informe de seguimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información realizado en la vigencia 2023, observando que se identificó el hallazgo N° 1 Categorizaciones de contenidos no acordes a la normativa aplicable y la oportunidad de mejora N° 1 Debilidades en la publicación de contenidos, los cuales permiten identificar que aún persisten fallencias en cuanto al cumplimiento de los lineamientos establecidos en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por cuanto la acción propuesta es eficaz.  Al respecto es de mencionar que con ocasión de lo identificado el proceso no formuló plan de mejoramiento para atender las novedades presentadas.	INEFICAZ
100%	814	INFORME EVALUACIÓN DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2021 PAA 2022	Oportunidades de mejora O-06-PG-2022 Situaciones de materialización de riesgos O-07-PG-2022 Alineación Contexto Estratégico y Mapas de Riesgos O-08-PG-2022 Actualización módulo de Riesgos y Oportunidades del Aplicativo LUCHA O-09-PG-2022 Parámetros Gestión del Riesgo O-10-PG-2022 Planes de Mejoramiento por Ejercicios de Autocontrol y Seguimiento a la Gestión de Riesgos O-11-PG-2022 Riesgos asociados a Actividades Tercerizadas O-12-PG-2022 Seguimiento al cumplimiento de los planes de tratamiento de los riesgos O-13-PG-2022 Debilidades en el Diseño y Ejecución de Controles	Actualizar la documentación de la Gestión del riesgo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAFP y las recomendaciones dadas por la OCI en los diferentes ejercicios de evaluación.	PLANEACION Y GESTION	2022-12-01	YAZMÍN	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de los resultados del informe de seguimiento a la Política de Administración del Riesgo realizado en la vigencia 2023 (radicado 3-2023-005594) evidenciando en su contenido que se identificaron fortalezas en las que se destaca:  a. Se observó que el documento PG-PLT-1 Política de Administración del Riesgo fue actualizado a la versión 7 del 28 de julio de 2023, donde se amplía la declaración de la política incluyendo lo relacionado con la gestión del sistema SARIAP, se incluyen los criterios de valoración de impacto, probabilidad, aceptación y se aclaran las estrategias para combatir el riesgo para los riesgos de gestión corrupción y LAFT y adicionalmente en cuanto a los riesgos de seguridad de la información, se enuncian las responsabilidades para su administración en el marco de las líneas de defensa. b. Se evidenció que el documento de política indica que el alcance de los lineamientos sobre la gestión del riesgo institucional abarca y es aplicable en todos los procesos y actividades desarrolladas por la Secretaría Distrital de la Mujer en todas las sedes y lugares del Distrito Capital donde se presten y se oferten los servicios misionales. Adicionalmente se observó que se incluyen directrices relacionadas con la identificación, el tratamiento, manejo y seguimiento de los riesgos de gestión, asociados a corrupción, identificados en el marco de lavado de activos y financiación del terrorismo y los concernientes a la seguridad de la Información. c. La Política de Administración del Riesgo brinda los parámetros sobre la estructura para la gestión del riesgo institucional, que en el numeral 5 de la nueva versión No. 7 de 2023, amplía lo concerniente a la metodología que se viene aplicando en cuanto a la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - DAFP versión 5 de 2020, menciona que el aplicativo LUCHA módulo de riesgos y oportunidades es la herramienta operativa y sistemática para la gestión del riesgo e indica que la entidad articula su planeación estratégica, su análisis de contexto interno y externo con la identificación de sus riesgos en virtud de los factores y la clasificación del riesgo.  Por lo que se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	818	INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021 PAA 2022	Debilidad No. 01. En el seguimiento a riesgos del proceso de Gestión Financiera no cuenta con un plan de contingencia formulado, acorde con la Política Administración del Riesgo tendientes a prevenir la ocurrencia de riesgos o a mitigar los impactos una vez materializados.	Formular un Plan de contingencia asociado al proceso financiero, que permita prevenir la ocurrencia de riesgos o a mitigar los impactos en caso de ser materializados.	GESTION FINANCIERA	2022-09-30	MARYAM	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión del aplicativo LUCHA módulo de riesgos y oportunidades observando que el proceso de Gestión Financiera cuenta con 4 riesgos (2 de gestión, 1 de corrupción y 1 fiscal) en el que el riesgo de corrupción ID 1961 cuenta con plan de tratamiento y el riesgo de gestión ID 2123 cuenta con plan de contingencias, acorde a las disposiciones establecidas en la Política de Administración del Riesgo de la Entidad y la parametrización del aplicativo Sistema Integrado de Gestión LUCHA. Por lo que se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	819	INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021 PAA 2022	Debilidad No 3. La entidad no cuenta con un proceso de interfaz de la información desde los aplicativos y módulos que afectan el proceso contable a LIMAY SDMujer, por lo cual el proceso contable se realiza semiautomático y manualmente.	La Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación -Proceso de Gestión Tecnológica y la Dirección de Talento Humano, desarrollarán las actividades necesarias para avanzar en el 2022 en un 50% la implementación del módulo SAE- SAI Manejo de inventario y la interfaz Perno - Limay.	GESTION FINANCIERA	2022-11-30	MARYAM	De conformidad con la información y soportes suministrados por el proceso mediante radicado N° 3-2023-005498 se observó que el módulo SAE-SAI "Almacén - Inventarios" se encuentra implementado en un 100% con corte a 31 de octubre en cuanto a la fase de Bienes devolutivos de mayor cuantía y consumo y en un 80% con corte a 30 de noviembre 2023 la Fase de bienes devolutivos de menor cuantía. En lo que respecta a la Interfaz PERNO - LIMAY se encuentra implementada al 100% con corte a 31 de julio 2023.  Por lo anterior, se observa que ya se encuentra en implementación la interfaz y módulos de dichas herramientas las cuales quedaron documentadas a través de actas de reunión realizadas a lo largo de la vigencia 2023, por cuanto se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	822	INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021 PAA 2022	Recomendación No.3: Consultar el anexo de la Resolución 193 de 2016 en el que se evidencian factores de riesgo en cada uno de los elementos del Marco Normativo: Políticas contables, Políticas de Operación, Etapas del Proceso contable (reconocimiento, medición y revelación) para tener en cuenta en el mapa de riesgos de los procesos financieros, así como las acciones de control que se deben realizar.	Actualizar los riesgos en la Matriz de Riesgos del proceso, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo de la Resolución 193 de 2016.	GESTION FINANCIERA	2022-12-30	MARYAM	De conformidad con la información y soportes suministrados por el proceso mediante radicado N° 3-2023-005498 se evidenció que el proceso de Gestión Financiera en atención a las disposiciones establecidas en el anexo de la Resolución 193 de 2016 "Por la cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable", estableció el riesgo con ID 2366 "Posibilidad de generar información contable que no refleje el reconocimiento, medición posterior y revelación de los hechos económicos" con fecha de creación en el aplicativo LUCHA del 01 de noviembre 2023, el cual cuenta con controles para cada una de las etapas del proceso contable (reconocimiento, medición y revelación) y que se encuentran identificados con los ID 6256, 6257, 6258, 6259, 6260.  En virtud de lo anterior se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	827	INFORME EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2021 PAA 2022	Recomendación No.1: Fortalecer el plan de capacitación institucional, donde se incluyan actividades orientadas a temas propios del proceso Contable que permitan incrementar sus capacidades técnicas, en beneficio de la entidad, así como verificar si estas actividades apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades.	Aplicar una evaluación de impacto sobre la capacitación programada en el PIC 2022, sobre el "Nuevo Marco Normativo Contable".	GESTION FINANCIERA	2022-11-30	MARYAM	De acuerdo con los soportes aportados por el proceso mediante radicado N° 3-2023-005402 se evidenció que en la vigencia 2023 se dio continuidad en la inclusión dentro del plan de acción del Plan de Capacitación de temáticas contables las cuales se desarrollaron así: a. Capacitación aplicada sobre la regulación contable pública realizada el 30 y 31 de agosto de 2023. b. Actualización tributaria realizada el 06 de septiembre 2023.  Dado lo anterior, la acción propuesta es eficaz.	EFICAZ

Avance (%)	Id Oportunidad de mejora	Fuente de identificación	Descripción	Acción	Proceso responsable	Fecha límite de ejecución	Auditor	Comentarios OCI - Evaluación efectividad	Calificación después del cierre - Eficacia (efectividad)
100%	877	INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2021 PAA 2022	O-09-AC-2022 Evaluación criterios de accesibilidad en puntos de atención a la ciudadanía CIOM y Casa de Todas.	Elaborar un diagnóstico sobre el cumplimiento de los criterios de accesibilidad a partir de la información suministrada por las CIOM y Casa de Todas.	ATENCION A LA CIUDADANIA	2022-11-30	YAZMÍN	Desde la Oficina de Control Interno en el segundo semestre 2023 se llevo a cabo un seguimiento al cumplimiento de condiciones de accesibilidad en los puntos de atención de servicio a la ciudadanía de la Secretaría Distrital de la Mujer en el que se realizo unas pruebas de campo con una muestra de 14 sedes (Casa de Todas, Casa Refugio, Casas de Igualdad y Oportunidad para las Mujeres y Sede Central) en las que se identificaron debilidades que aún persisten en temas de accesibilidad y que se relacionan a continuación: a. Oportunidad de Mejora 1 - Ausencia y/o deterioro de zona de estacionamiento y rampas de acceso en calle para usuarias (os) en sillas de ruedas o personas con movilidad reducida (PMR). b. Oportunidad de Mejora 2 - Debilidades en la aplicabilidad de Requisitos de Accesibilidad en las CIOM. c. Oportunidad de Mejora 3 - Cuartos de Baño, instalaciones sanitarias y compartimentos en baños para usuarias (os) con discapacidad física y/o PMR Personas con Movilidad. d. Oportunidad de Mejora 4 - Pasamanos para usuarias (os) con discapacidades y/o PMR Personas con Movilidad Reducida. e. Oportunidad de Mejora 5 - Otros requisitos de estado de escaleras para usuarias (os) con discapacidades y/o PMR Personas con Movilidad Reducida. f. Oportunidad de Mejora 6 - Señalización para usuarias (os) con discapacidades, en sillas de ruedas y/o PMR Personas con Movilidad Reducida.  En virtud de lo anterior, se determina que la presente acción se evaluará su efectividad en el próximo seguimiento para verificar si fueron subsanadas las situaciones identificadas en el marco del Informe de seguimiento al cumplimiento de condiciones de accesibilidad en los puntos de atención de servicio a la ciudadanía - PAA 2023.	SE EVALUARÁ EN PRÓXIMO SEGUIMIENTO
100%	878	INFORME SEGUIMIENTO A LA ATENCION DE PQRS SEGUNDO SEMESTRE 2021 PAA 2022	O-10-AC-2022 Documentación del seguimiento y evaluación a los criterios de accesibilidad.	Levantar actas de las reuniones llevadas a cabo para el seguimiento del plan de trabajo de accesibilidad para la vigencia 2022.	ATENCION A LA CIUDADANIA	2022-11-30	YAZMÍN	Se evidenció que en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía vigencia 2023 en el componente 4 - Atención a la Ciudadanía se estableció una actividad (2.2) relacionada con el seguimiento al plan de trabajo para evaluar el cumplimiento de los aspectos de accesibilidad, cuya programación finalizó en el mes de diciembre y que dará cuenta de su cumplimiento con la emisión de un informe. Sin embargo durante la vigencia 2023 el proceso de Atención a la Ciudadanía en conjunto con la Dirección de Talento Humano y la Dirección Administrativa y Financiera se llevaron a cabo reuniones en los meses de mayo y agosto para realizar seguimiento al cumplimiento de los criterios de accesibilidad.  Así las cosas, se determina que la presente acción se evaluará su efectividad en el próximo seguimiento realizado al tercer cuatrimestre 2023 para verificar los resultados del informe de seguimiento efectuado por el proceso responsable.	SE EVALUARÁ EN PRÓXIMO SEGUIMIENTO
100%	885	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION A LA CIUDADANIA CORTE ENE-ABR 2022 - PAA 2022	O-08-Varios-2022 Utilización errónea del formato de Acta de Seguimiento a la Gestión del Riesgo	Utilizar el formato de Evidencia de Reuniones Interna y Externas GD-FO-38 del 04 de abril 2022 y conforme a los lineamientos dispuestos por la OAP para su diligenciamiento, para el próximo seguimiento de riesgos del proceso.	ATENCION A LA CIUDADANIA	2022-08-31	YAZMÍN	Para la evaluación de la presente acción de mejora se hizo revisión de los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2023 - Primer y segundo cuatrimestre (radicado 3-2023-002606 y 3-2023-004063), en el que para los riesgos asociados a corrupción se hace verificación de la aplicación del acta de seguimiento cuatrimestral a la gestión del riesgo acorde a los lineamientos dados desde la Oficina Asesora de Planeación.  Así las cosas, se pudo evidenciar en los resultados de dichos informes que no se volvieron a presentar novedades para el proceso de Atención a la Ciudadanía en cuanto a la utilización del acta estándar de seguimiento cuatrimestral realizada a través del formato GD-FO-38 en el que se hace análisis de los riesgos, efectividad de los controles, planes de tratamiento, entre otros. Por cuanto se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	888	INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION A LA CIUDADANIA CORTE ENE-ABR 2022 - PAA 2022	Oportunidad de Mejora No. 02 Difusión de las modificaciones del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía Con ocasión de la aprobación del PAAC en su versión No. 2, no se encontró evidencia de avisos informativos en la página web institucional y Boletinas emitidas por el correo de comunicaciones de la socialización de las modificaciones efectuadas del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía al personal de la Entidad diferentes a los enlaces MIPG y a la ciudadanía en general. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2 de 2015 que al respecto señala: Después de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, durante el respectivo año de vigencia, se podrán realizar los ajustes y las modificaciones necesarias orientadas a mejorarlo. Los cambios introducidos deberán ser motivados, justificados e informados a la oficina de control interno, los servidores públicos y los ciudadanos; se dejarán por escrito y se publicarán en la página web de la entidad.	Reforzar las acciones de divulgación de los ajustes y modificaciones del PAAC al personal de la SDMujer y a la ciudadanía en general.	PLANEACION Y GESTION	2022-12-30	YAZMÍN	Para la evaluación de la presente acción de mejora se hizo revisión de los informes de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC) 2023 - Primer y segundo cuatrimestre (radicado 3-2023-002606 y 3-2023-004063), en el que se evidenció que se dio continuidad en las socializaciones ya que se observaron fortalezas relacionadas con la divulgación tanto a nivel interno como externo de las modificaciones realizadas al PAAC en la presente vigencia, las cuales se dieron a través de la página web de la entidad y correos masivos institucionales de Boletina del 18 y 27 de abril, 25 de julio, 15 y 31 de agosto de 2023. Por cuanto se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	897	INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA COMITÉ DE CONCILIACIÓN - PAA 2022	Oportunidad de Mejora N°01 Aplicación oportuna de cambios en los riesgos inherentes en el aplicativo LUCHA O-01-GJ-2022	Actualizar oportunamente las modificaciones identificadas en la evaluación del riesgo inherente en el aplicativo LUCHA, en el momento en que se determine dicha variación. Se registrarán las 3 causas identificadas para el riesgo ID 62, conforme al acta del 25 de abril de 2022, y solicitar asesoría a la Oficina Asesora de Planeación en la Gestión del Riesgo y manejo del aplicativo LUCHA módulo de riesgos y oportunidades.	GESTION JURIDICA	2022-09-30	YAZMÍN	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de los resultados del informe de seguimiento a la gestión del riesgo vigencia 2023 (radicado 3-2023-005174), en el que se pudo observar que no se identificaron novedades (hallazgos, oportunidades de mejora) relacionados con las modificaciones identificadas en el seguimiento cuatrimestral a la gestión del riesgo del proceso y la actualización de dicha información en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA (módulo riesgos y oportunidades). Por cuanto se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	898	INFORME DE AUDITORIA PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA COMITÉ DE CONCILIACIÓN - PAA 2022	Oportunidad de Mejora N. 02 Debilidades en la ejecución de los controles O-02-GJ-2022	Reportar la ejecución de los controles de acuerdo con la periodicidad y responsable establecido por el proceso y en concordancia con los parámetros dados desde la Política de Administración del Riesgo de la SDMujer, consignando los registros adecuados e idóneos que permitan evidenciar la aplicación de los controles. Para los controles ID 122 y 382 del riesgo ID 62, se modificará la periodicidad a cuatrimestral en el módulo de riesgos y oportunidades del aplicativo LUCHA, y solicitar asesoría y acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación en cuanto a la evaluación que se debe realizar periódicamente a la ejecución de controles de los riesgos asociados a corrupción.	GESTION JURIDICA	2022-09-30	YAZMÍN	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de los resultados del informe de seguimiento a la gestión del riesgo vigencia 2023 (radicado 3-2023-005174), en el que se pudo observar que para el proceso de Gestión Jurídica persistieron debilidades en la ejecución de los controles en cuanto a la periodicidad establecida las cuales quedaron reflejados en la oportunidad de mejora N° 08 Debilidad en el diseño o estructuración de controles - Condición 2. Periodicidad para la ejecución de controles, para el riesgo ID 1916 "Posibilidad de manipulación o alteración en las respuestas a requerimientos o en los procesos judiciales asignados a la Oficina Asesora Jurídica para beneficio propio o de un tercero con el fin de obtener una respuesta favorable", en cuanto a los controles 5111 y 5114. Por cuanto la acción propuesta fue ineficaz.	INEFICAZ

Avance (%)	Id Oportunidad de mejora	Fuente de Identificación	Descripción	Acción	Proceso responsable	Fecha límite de ejecución	Auditor	Comentarios OCI - Evaluación efectividad	Calificación después del cierre - Eficacia (efectividad)
100%	901	INFORME DE AUDITORÍA PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA COMITÉ DE CONCILIACIÓN - PAA 2022	H-03-GJ-2022 Ausencia Informe de la gestión del Comité de Conciliación y de la ejecución de sus decisiones	Elaboración y envío a la Representante Legal y a cada integrante del Comité de Conciliación un Informe de la gestión del Comité y de la ejecución de sus decisiones cada seis meses, acorde a lo establecido normativamente	GESTION JURIDICA	2022-08-01	YAZMÍN	De acuerdo con los soportes aportados por el proceso mediante radicado N° 3-2023-005515 se evidenció que en la vigencia 2023 el proceso Gestión Jurídica en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 121 de la Ley 2220 de 2022 y el artículo 24.3 del Decreto Distrital 073 de 2023, presentó el informe de gestión del Comité de Conciliación correspondiente al primer semestre 2023 de la siguiente manera: a. Mediante radicado N° 3-2023-3341 del 17 de julio 2023 se remitió a la Secretaría de Despacho, la Dirección Administrativa y Financiera y las integrantes del comité el informe semestral. b. En sesión del Comité de Conciliación del 21 de julio de 2023 (Acta N°16) como parte del punto N° 3 se evidenció que fue presentado dicho informe de gestión. c. Correo electrónico del 17 de julio de 2023 en el que se realiza la citación al Comité de Conciliación se observa que fue remitido adjunto el informe de gestión del primer semestre 2023. d. Adicionalmente fue remitido a la Secretaría Jurídica Distrital el 24 de julio de 2023 mediante radicado N° 1-2023-011283.  Por lo anterior, se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	922	INFORME DE SEGUIMIENTO GESTIÓN DOCUMENTAL - PAA 2022	Oportunidad de Mejora No. 2 Transferencias Documentales no realizadas según cronograma de Transferencias Primarias De acuerdo con la respuesta suministrada por el proceso mediante radicado N°3-2022-002505 de fecha 7 de junio de 2022 y una vez verificada la información en el documento denominado Cronograma de Transferencias Primarias para la Secretaría Distrital de la Mujer 2021; a lo largo del seguimiento, se identificó doce (12) unidades administrativas de las treinta y cinco (35) programadas no realizaron las transferencias documentales en la vigencia 2021.	Realizar las transferencias pendientes de la vigencia 2021 y consolidar las actas que dan cuenta de dicha gestión.	GESTION DOCUMENTAL	2022-11-15	YAZMÍN	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de los resultados del informe de seguimiento a la política de archivo y gestión documental vigencia 2023 (radicado 3-2023-003473), en el que se identificó que persistieron las debilidades relacionadas con las transferencias documentales puesto que se observó la oportunidad de mejora N° 03 Cumplimiento de las Transferencias Documentales Primarias, en virtud de que no se evidenció transferencias del 2021 para 8 dependencias de las 15 programadas. Por cuanto la acción propuesta fue ineficaz.	INEFICAZ
100%	956	INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMITE DE CONTRATACIÓN - PAA 2022	HallazgoN°01 Incumplimiento de los términos para la Convocatoria a las sesiones del Comité de Contratación  Condición: De acuerdo con la verificación de los términos de convocatoria los miembros para las sesiones del Comité de Contratación de la muestra seleccionada, se observó que, de las doce (12)actas de sesiones ordinarias revisadas ninguna convocatoria se realizó con los tres (3) días hábiles de anticipación de conformidad a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución 0645 de 2018.	Socializar con el Comité de Contratación los procedimientos de convocatoria establecidos en la Resolución 0645 de 2018.	GESTION CONTRACTUAL	2022-12-31	YAZMÍN	De conformidad con los soportes aportados por el proceso mediante correo electrónico del 19 de diciembre 2023, se hizo revisión de la citación a la convocatoria de las sesiones del Comité Técnico de Contratación realizados en la vigencia 2023, observando que siguió persistiendo las novedades en cuanto a la citación de dicha instancia toda vez que se identificó que de las 42 sesiones realizadas en la presente vigencia, 36 citaciones se realizaron el mismo día del comité y 6 un día antes de la fecha programada.  Lo anterior incumpliendo nuevamente las disposiciones normativas establecidas en el artículo 6 de la Resolución 465 del 28 de diciembre de 2022 que al respecto establece "La Secretaría Técnica del Comité deberá convocar las reuniones del Comité de Contratación mediante comunicación o correo electrónico enviado por lo menos con tres (3) días hábiles de anticipación a la respectiva sesión, en la cual se indicará el orden del día, el lugar, la fecha y hora, y se anexarán los documentos a ser sometidos a consideración de los miembros del Comité de Contratación". Por lo que se determina que la acción propuesta fue ineficaz.	INEFICAZ
100%	958	INFORME DE SEGUIMIENTO AL COMITE DE CONTRATACIÓN - PAA 2022	Hallazgo No. 04 Inaplicación de documentos formalizados para el registro de las Actas de Reuniones Internas y Externas  Condición: De acuerdo con la verificación de la muestra, en lo correspondiente a la utilización del formato dispuesto en el aplicativo LUCHA para las actas de reuniones internas y externas, se observó que si bien el formato utilizado para el registro de las actas del Comité de Contratación del año 2021 se realizó en el codificado como GA-FO-03 versión 4 Acta reuniones internas y externas adecuado para dicho periodo de tiempo, no obstante, las actas de la vigencia 2022 no se recibieron registradas en los formatos vigentes de acuerdo con las fechas de realización ( GA-FO-03 versión 4 vigente hasta el 3 de abril de 2022 y GD-FO-32versión 1vigente a partir del 4 de abril de 2022).	Utilizar el formato GA-FO-03 y GD-FO-32, en las versiones vigentes, las cuales serán descargadas directamente del aplicativo LUCHA.	GESTION CONTRACTUAL	2022-10-31	YAZMÍN	De conformidad con los soportes aportados por el proceso mediante correo electrónico del 19 de diciembre 2023, se efectuó revisión del formato aplicado en las 42 sesiones del Comité Técnico de Contratación realizados durante la vigencia 2023 identificando lo siguiente:  a. El acta N° 3 del 13 de enero de 2023 no tiene el encabezado (nombre del proceso, nombre del formato, código, versión, fecha de emisión) del formato que fue aplicado, por cuanto no fue posible identificar si se dio aplicación al formato vigente (GD-FO-32) en el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA. b. El acta N° 13 del 23 de febrero de 2023 aplicada corresponde a un formato obsoleto (GA-FO-03) del proceso Gestión Administrativa, toda vez que el documento vigente para la fecha del comité era el GD-FO-32 a cargo del proceso Gestión Documental. Por cuanto se observa que persistieron las novedades identificadas en la aplicación del formato de acta, motivo por el que se determina que la acción propuesta fue ineficaz.	INEFICAZ
100%	967	INFORME DE SEGUIMIENTO ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMOS PAA - 2022	O-03-AC-2022 Contenido de la información publicada en Notificación por Aviso.	Realizar la solicitud a la OAP - TI, de la reestructuración de la sección "Notificación por aviso" para que se pueda visualizar las respuestas publicadas año a año.	ATENCION A LA CIUDADANIA	2022-11-30	YAZMÍN	En revisión de la página web se evidenció que para el ítem de Notificación por Aviso se efectuaron mejoras en las que se observa que en cumplimiento del Código de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) se establece notificado, fecha de fijación y desfijación y contenido, adicionalmente se observa la trazabilidad de las publicaciones realizadas para la vigencia 2022 y 2023. Por lo que se determina que la acción propuesta fue eficaz.	EFICAZ
100%	986	INFORME DE SEGUIMIENTO SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE - PAA 2022	Hallazgo No. 01 Incumplimiento de requisitos para la convocatoria a las sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.  En la verificación de los soportes de las convocatorias remitidas por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera mediante memorando N°3-2022-003617 del 08 de septiembre de 2022, se evidenció que dentro del contenido de las convocatorias de las sesiones de mayo y agosto de 2021 no se anexaron los documentos e información necesaria para dar cumplimiento a la agenda del día, en las convocatorias de agosto y diciembre de 2021 no se especificó la fecha y hora de reunión, así como en la convocatoria del mes de diciembre 2021 no se indicó la agenda u orden del día.	Realizar modificación y unificación de la Resoluciones No. 0091 de 2019, 0304 de 2020, 0479 de 2021 y 0706 de 2021 y socializar dentro de la Dirección Administrativa y Financiera las funciones establecidas en la Resolución Vigente.	GESTION FINANCIERA	2022-12-30	MARYAM	Para la evaluación de efectividad de la presente acción de mejora se hizo revisión de la citación a la convocatoria de las sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable realizados en la vigencia 2022 y 2023, observando esta surtió acorde a las funciones establecidas en el artículo 8 de la Resolución 405 del 04 de noviembre de 2022 que al respecto establece "Convocar las reuniones ordinarias del Comité con una antelación no menor a tres (3) días, la cual puede ser por medio electrónico y suministrando a sus integrantes los documentos e información necesarias para su adecuada intervención."  Así las cosas se evidenció lo siguiente: a. Citación realizada el 24 de mayo de 2022, en el que se presenta el orden del día y se convoca sesión del comité para 31 de mayo de 2022, adicionalmente se remitieron adjunto documentos a tratar en dicha instancia. b. Citación realizada el 02 de diciembre de 2022, en el que se presenta el orden del día y se convoca sesión del comité para 09 de diciembre de 2022, adicionalmente se remite enlace para consulta de documentos a tratar en dicha instancia. c. Citación realizada el 09 de mayo de 2023, en el que se presenta el orden del día y se convoca sesión del comité para 16 de mayo de 2023, adicionalmente se remite enlace para consulta de documentos a tratar en dicha instancia. d. Citación realizada el 04 de diciembre de 2023, en el que se presenta el orden del día y se convoca sesión del comité para 11 de diciembre de 2023, adicionalmente se remite enlace para consulta de documentos a tratar en dicha instancia.  Por lo que se determina que la acción propuesta fue eficaz, en virtud de que se dio continuidad con el cumplimiento de las disposiciones normativas establecidas para dicha instancia.	EFICAZ